CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000004

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 06 ENE 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/1793/2021 del Administrador Municipal; los Ordinarios N°800/919/2021 y N°800/875/2021 de la Dirección de Obras Municipales; Memorándum N°401/822/2021 del Departamento de Abastecimiento; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja de 350 luminarias de sodio y haluro metal y 65 brazos L-150 en desuso, acopiados detrás de la Biblioteca Municipal de Cerrillos, Camino a Lonquén N°7518.

2. La Dirección de Administración y Finanzas, realizará las gestiones correspondientes para proceder al remate de los materiales antes mencionados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS FELIPE BARRIA HAMAME
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

CBH/CUCH/esg.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web